



de octubre del año 2023, Acta N°56, admitió la solicitud y para resolver lo procedente mandó pasar y resolver al departamento de catastro para que practicara la medición del solar relacionado, resultando el solar medido de la siguiente manera: **AL NORTE** con propiedad de Dabin Ramón Aquino Medina y con calle por medio y con propiedad de Iglesia Católica / 18.30 Metros Lineales / **AL SUR** con propiedades de Juan Rambo Aquino y Dersy Geraldina Aquino Medina / 15.70 Metros Lineales / **AL ESTE** con propiedades de Jiris Janeth Pérez / 33.80 Metros Lineales / **AL OESTE** con propiedad de Dabin Ramón Aquino Medina / 33.50 Metros Lineales / lo que totaliza un área de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS / 556.22 MTS²** con un valor de **CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (Lps. 5,562.20)**.

10.2 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar la **TRANSFERENCIA ENTRE RENGIONES PRESUPUESTARIOS N°5** por el valor de **Lps. 367,559.68 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 68/100)**.

11. CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asunto se dio por **CERRADA** la sesión siendo las 11:11 a.m.

Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo

1° Regidora Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera

2° Regidor César Nahón Aquino Martínez

3° Regidora Marjín Isabel González Figueroa

4° Regidora Francisca Pérez Murillo

5° Regidor Marvin Antonio Ruiz

6° Regidor José Brigido Castro

7° Regidor Rolando Murillo Ramirez

8° Regidora Ronnera Esthela Palma Murillo

Secretaria Municipal Fanny



ACTA N°63

Sesión ordinaria celebrada por lo Honorable Corporación Municipal de Yoro, departamento de Yoro, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes, realizada el jueves 21 de diciembre del año 2023, en el Salón de la alcaldía Municipal. Presidió la misma el Sr. Alcalde Fredy Orlando Murillo, con la asistencia de los regidores por su orden así: 1° Regidora Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera, 2° Regidor César Nahón Aquino Martínez, 3° Regidora Marjín Isabel González Figueroa, 4° Regidora Francisca Pérez





Murillo, 5º Regidor Marvin Antonio Ruiz, 6º Regidor José Brígido Castro, 7º Regidor Rolando Murillo Ramírez, 8º Regidora Romera Esthela Palma,

Asimismo, se contó con la presencia de la auditora interna Minom Juanita Zaldívar (Observadora) y la Secretaria Municipal quien da fe. La sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

- | | |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 1. Comprobación del quórum | 8. Participación del coordinador del PDM. |
| 2. Invocación a Dios | 9. Informe Tesorera Municipal |
| 3. Apertura de la sesión | 10. Informe auditora interna |
| 4. Lectura y discusión de la agenda | 11. Participación del Sr. Alcalde Municipal |
| 5. Lectura y discusión del Acta anterior | 12. Puntos Varios |
| 6. Solicitudes de Dominio Pleno | 13. Acuerdos |
| 7. Participación del departamento de Control Tributario | 14. Cierre de la sesión |

DESARROLLO

1. COMPROBACION DEL QUÓRUM

El Sr. Alcalde, Fredy Orlando Murillo Murillo, solicitó a la Secretaria Municipal comprobar el quórum manifestando ésta que se cuenta con la asistencia de todos los miembros de la Corporación Municipal.

2. INVOCACION A DIOS

La invocación a Dios fue realizada por el Sr. Alcalde Municipal, Fredy Orlando Murillo Murillo.

3. APERTURA DE LA SESION

El Señor Alcalde declaró abierta la sesión siendo las 10:11 a.m.

4. LECTURA Y DISCUSION DE LA AGENDA

El Sr. Alcalde Fredy Orlando Murillo sometió a consideración del pleno la agenda la cual fue aprobada sin ninguna objeción.

5. LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal procedió a leer el Acta N° 62 de sesión ordinaria, la cual fue discutida, aprobada y seguidamente firmada por la Corporación Municipal.

6. SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Se presentaron tres solicitudes de dominio pleno a favor de los señores:

- 6.1 Denis Alonso Martínez González con un lote de solar ubicado en el Barrio San Lorenzo, Yoro, Yoro.
- 6.2 Sandra Yamileth Díaz Suazo con un lote de solar ubicado en el Destino, Yoro, Yoro.
- 6.3 Francisco Elcias Romérez Martínez con un lote de solar ubicado en la Col. Divino Paraiso, Yoro, Yoro.

7. PARTICIPACION DEL COORDINADOR DEL PDM

7.1 Compareció ante la Corporación Municipal el Sr. David Fajardo Hernández, coordinador del Plan de Desarrollo Municipal y a Señor Randy Joseph Oseguera, jefe de Contabilidad, para presentar a la Corporación el INFORME DE LINEA BASE, conformado de la siguiente manera:

INTRODUCCION



OBJETIVOS: Objetivo General y objetivos específicos.

Aspectos contextuales de la línea Base

Aspectos conceptuales de la línea Base

Organización de la investigación

METODOLOGIA APLICADA

- Diseño y organización
- Levantamiento
- Validación, edición y socialización de resultados
- Promoción e Inducción
- Tabulación y Análisis

MARCO DE REFERENCIA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

- Surgimiento del municipio
- Primeros Servicios Públicos
- Fecha de fundación
- Personajes relevantes por su aporte y prestigio al Municipio.
- Origen del nombre del municipio
- Actividades económicas que sustentan a la Población.
- Primeros pobladores
- Ubicación geográfica
- Primeras comunidades
- Límites territoriales
- Fecha que recibió categoría de Municipio
- Extensión territorial
- Costumbres
- Altura del municipio Referencia al casco urbano y punto más alto
- Tradiciones
- Coordenadas
- Gastronomía Actual y existente
- Desglose de aldeas, colonias, barrios y caseríos.
- Patrimonio Histórico

CONTEXTO BIOTÍSICO

- Características físicas
- Clima Predominante
- Topografía del Municipio
- Tipos de suelo
- Principales ríos y quebradas que lo cruzan.
- Tipos de estaciones

CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS

- Principales zonas de vida
- Tipo de vegetación predominante
- Subcuenca a la que pertenece el municipio
- Fauna
- Principales Microcuencas
- Minería
- Áreas Protegidas
- Principales cultivos
- Zonas de reservas Biológicas existentes
- Plantas Comestibles y medicinales.

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

- Manifestación de relaciones sociales entre los pobladores
- Principales religiones
- Formas de organización
- Formas de recreación
- Valores
- Juegos tradicionales
- Grupos étnicos existentes
- Principales celebraciones Patronales y de otra índole
- Patrimonio arqueológico y lingüístico
- Incidencia en la Población y el territorio



- Existencia de instituciones en el municipio públicas y privadas.

INSTITUCIONALIDAD E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

- Desempeño Municipal
- Principales indicadores de desempeño Municipal
- Incidencia en la población y el territorio
- Presencia institucional en el Municipio.
- Instancias creadas en el municipio y su funcionalidad.

SOCIEDAD CIVIL

- Cantidad y tipo de organizaciones existentes, funcionalidad e incidencia en el desarrollo.

INVERSIÓN SOCIAL

- Tipo y montos de inversión social que se ejecutaron en el municipio (año anterior)
- Fuente de inversión y ejecuciones

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

- Vial: - Longitud de carreteras primarias, secundarias, caminos de penetración y su estado.
- Descripción y número de comunidades que no están comunicadas.
- Electricidad: - Longitud de líneas de conducción primarias y secundarias existentes
- Número de estaciones de distribución.
- Comunidades no atendidas con el servicio.
- Telefonía y correos: - Disponibilidad de líneas telefónicas domiciliarias
- Número de abonados por Hondutel.
- Telefonos comunitarios
- Agencia de servicios de Hondutel
- Agencia de servicios de Honducor
- Otras agencias de Telefonía existentes.
- Social: - Existencia de Centros comunales
- Hogar de niños
- Número de Canchas de Fútbol
- Centros de Rehabilitación
- Número de Canchas de Usos múltiples
- Clubes Rotarios
- Número de iglesias
- Comedores infantiles
- Número de canchas de usos múltiples
- Guarderías Infantiles
- Centros de recreación
- Cementerios
- Hogar de ancianos
- Áreas turísticas

SAWD

- Centro de Salud Existentes
- Hogares Maternos Infantil
- Número de Hospitales
- Cantidad de clínicas odontológicas
- Cantidad de clínicas privadas.





EDUCATIVA

- Centros Educativos existentes
- Centros de educación a distancia
- Centros de formación artesanal
- Centros de Formación Profesional / Técnica
- Centros de Alfabetización
- Centros de Formación Artística y Cultura

PRODUCTIVA : - Sistema de irrigación existentes : distintos o individuales.

- Centros de acopio
- Niveles
- Cantidad de Rastros Públicos y privada
- Cantidad de microempresas y agroindustrias
- Secaderos de granos.

7.2 El Señor David Fajardo, coordinador del PDM, señaló que los indicadores económicos bajos en el municipio se atribuyen a personas pertenecientes a tribus que subsisten con menos de un dólar al día. A pesar de que el municipio tiene un alto porcentaje de terrenos tribales, estas personas han vendido sus tierras a individuos externos a las tribus, quienes tampoco pagan impuestos a pesar de una mayor producción. - En respuesta, el regidor Marvin Antonio Ruiz destacó la necesidad de obtener información precisa como Corporación como fundamento para entablar conversaciones con las tribus y concientizarlos para abordar la situación. - La regidora Maryin Isabel González propuso la implementación de programas educativos en las zonas tribales, con un enfoque especial en la seguridad alimentaria. Destacó que es responsabilidad del Gobierno Central mantener un artículo de ley que proteja de manera directa a los pueblos indígenas. Asimismo, señaló una falta de gestión por parte de la Municipalidad en cuanto a la administración de la producción y la garantía de ingresos para estos grupos.

7.3 El Coordinador del PDM, David Fajardo, mencionó un punto importante de la frecuencia simple generada por el sistema de acuerdo con la ficha censal levantada por comunidad y por hogar donde menciona una migración de 10,000 personas en diferentes puntos del país y en el extranjero. Habitando en el municipio un total de 16,206 personas, donde hay un alto porcentaje de población que vive de remesas. - El regidor Marvin Ruiz manifiesta que las personas que habitan en distintas partes deben incluirse en el censo ya que ellos sostienen la economía del municipio. - El Coordinador del PDM David Fajardo, destacó que la elaboración del informe de línea Base se llevó a cabo siguiendo las directrices proporcionados por la Gobernación. Recomienda a la Corporación que, en caso de tener observaciones, los remitan por escrito a la mencionada entidad gubernamental. - La regidora Maryin Isabel González menciona que, los datos dados por el Señor David Fajardo en cuanto a la población vienen a afectar directamente salud, educación e infraestructura, ya que la asignación presupuestaria es en base a la población del municipio. Además expresó su preocupación respecto a la emigración de las personas y al poco ingreso de impuestos debido a que el 80% de la población de Yoro es indígena. - El Señor David Fajardo menciona que no afectaría directamente al municipio porque las asignaciones presupuestarias son en base a datos del INE y las fórmulas que utilizan año a año para medir indicadores, asimismo, menciona que solo el 39% de la población es indígena, según datos del censo realizado, agregando que es un dato preciso debido a que el acceso a los hogares indi-



genas es más fácil por la amabilidad de estas personas; enfatizó la dificultad para obtener información respecto a hogares habitados por ladinos.

7.4 El regidor Marvin Ruiz puntualizó la cantidad de niños en la población presentada de la frecuencia simple respecto al nacimiento de menores de un año, en el que el coordinador del PDM presentó 26 niños. Objetó que, como Registrador Civil, ha registrado más de quinientos niños nacidos al año. - El Señor Randy Joseph Dieguez, jefe de Contabilidad, respondió que el sistema no permite registrar niños de meses de nacidos, por lo cual se ingresan directamente con un año. - El Coordinador del PDM menciona que el dato presentado de 26 niños es una muestra de un indicador de economía de las familias que viven con menos de un dólar al día. - La regidora Romona Esthela Palma señaló la concordancia de los datos en el ámbito educativo ya que realizó una comparación específica entre la cantidad de niños de 5 ó 6 años matriculados y los censados.

7.5 El Coordinador del PDM mencionó que se está trabajando con la elaboración de los croquis y datos secundarios de la información de cada una de las comunidades del municipio, ya que debido a la dificultad del trabajo han sufrido atrasos. De igual manera, presentó una muestra de como sería un croquis elaborado finalmente.

7.6 La Directora Municipal de Educación, la Lic. Esthela Palma, señaló una concentración significativa de personas analfabetas, principalmente en las comunidades de Vallealto y Los Achiles. A pesar de ello, resaltó los progresos alcanzados en el municipio a través del Programa de Alfabetización "YO SI PUEDO" y expresó la expectativa de declarar al municipio como libre de analfabetismo. - Por otro lado, el coordinador del PDM destacó la necesidad de identificar estrategias pertinentes para contribuir de manera efectiva a la alfabetización dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

8. PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

8.1 La joven Beylin Mercedes Mendoza, quien lidera el departamento de Control Tributario, compareció ante la Corporación municipal para solicitar una modificación al plan de Arbitrios del año fiscal 2024, aprobado en el Acta N° 58 del 10 de octubre del año 2023 para incorporar los Matrículas de Vehículos Automotores, siguiendo las directrices de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). Asimismo, solicita la inclusión de las clínicas médicas en el Plan de Arbitrios 2024, ya que, según las capacitaciones y consultas realizadas, se concluyó que no están exentas de pago, a diferencia de la información manejada previamente.

8.2 La jefa del departamento de Control Tributario, Beylin Mercedes Mendoza, informó a la Corporación que ha llevado a cabo inspecciones en la zona rural identificando negocios que si justifican la aplicación de un cobro, ya que son establecimientos de mayor envergadura. - La Corporación decide implementar un cobro de acuerdo con la categoría más baja dentro del plan de arbitrios en este rubro.

8.3 Beylin Mercedes Mendoza, jefa de Tributaria, señala que varias personas expresaron su molestia argumentando que las zonas tribales no deberían pagar impuestos. Menciona que han llegado individuos afirmando que un miembro del Consejo de Tribu de Mina Honda, la Sra. Yelanda Olvera, les ha prometido emitir constancias que eximen a los miembros de la Tribu de pagar impuestos. - La regidora Marilyn González aclara que están exentos únicamente de impuestos catastrales, agrega que la Presidente del Consejo de Tribu no tiene la fa-



cultad para emitir dichas constancias.

8.4 El regidor Marvin Ruiz consulta a la jefa del departamento de Control Tributario, Brylin Mercedes Mercedes a la Dirección Municipal de Justicia está colaborando con ella. En respuesta, menciona que ha llevado a cabo la inspección de negocios y que ahora corresponde al departamento continuar con la siguiente fase del proceso.

9. INFORMES TESORERA MUNICIPAL

9.1 Se presentó la licenciada Liza Alejandra Murillo Lazo, Tesorera Municipal, para presentar el INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2023. - Detallando el saldo al 30 de noviembre de cada una de las cuentas bancarias registradas a nombre de la Municipalidad. - Detallado a continuación.

Saldos al 30 de noviembre de 2023		Detalle	Total
BANHCAFE	L. 3,023,838.88	Ingresos	L. 5,566,932.97
BOOPACVL	L. 219,590.70	Egresos	L. 4,629,859.40
Total, bancos	L. 3,243,429.58		

Resumen de Afectación Presupuestaria

Fuente	Descripción	Total
15-013-03	Inversión Pública del Gobierno Central para caminos productivos	L. 180,009.48
15-013-01	Fondos Propios Municipales	L. 1,026,092.41
11-001-01	Transferencia para el Gobierno local	L. 3,423,757.51
Total		L. 4,629,859.40

Resumen de retenciones

Código	Descripción	Total
206	Cooperativa empleados	L. 6,346.92
202	Retención del ISR	L. 36,880.76
205	Retención préstamo con bancos a empleados	L. 5,000.00
204	Retenciones judiciales	L. 3,925.09
Total, retenciones		L. 52,152.77

10. INFORMES AUDITORA INTERNA

Se presentó la Sra. Minom Juanita Zaldivar, en su condición de auditora interna municipal, para presentar ante la Corporación el INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2023.

11. PUNTOS VARIOS

11.1 El regidor Rolando Murillo ha consultado al Alcalde Municipal sobre la demora en la ejecución del proyecto de caminos productivos en la comunidad de Vallealto. - La respuesta del alcalde indica que la lentitud se debe a la imprudencia de algunas personas y animales que han obstaculizado el progreso del proyecto. En consecuencia, se ha decidido esperar a que se seque una vía antes de iniciar con la siguiente fase, a fin de evitar contratiempos adicionales.

11.2 El regidor César Nohén Aquino Martínez manifiesta que hay personas que adquieren los vehículos





y efectúan los pagos en otras ciudades, a pesar de utilizar las calles del municipio. Por lo tanto, propone llevar a cabo una campaña de concientización con el objetivo de informar a los residentes del municipio para que realicen el pago de la matrícula vehicular directamente en la municipalidad, promoviendo así la contribución local. -La regidora Maryin González expresó que los contribuyentes llegaron de manera espontánea debido al bajo costo de la matrícula vehicular en comparación con otros municipios o departamentos.

11.3 El Coordinador del PDM, David Fajardo, comunicó que no se pudo llevar a cabo la actualización del PDM anterior debido a la escasa ejecución de proyectos. - El Alcalde Municipal mencionó que, como exalcalde del Municipio, la Sra. Maryin González, le faltaron algunos proyectos que aún persisten. Ante esto, la exalcaldesa explicó que, debido a las emergencias climáticas (eta e iota) y la pandemia COVID-19, el gobierno determinó, a través del PCM, que los alcaldes utilizarán fondos municipales transferencia para atender a las familias damnificadas y en situaciones de riesgo.

11.4 En respuesta a una consulta del regidor Rolando Murillo sobre si los proyectos ejecutados en el año 2022 estaban alineados con el Plan de Desarrollo Municipal, el Sr. David Fajardo respondió que todos los proyectos ejecutados y en ejecución están contemplados en el PDM, agrega que, durante la administración del Alcalde Municipal Freddy Orlando Murillo, se ha logrado llevar a cabo una ejecución del 62% de proyectos establecidos dentro del PDM.

11.5 La Directora Municipal de Educación, la Lic. Esthela Palma, informó a la Corporación que el municipio recibió un reconocimiento del primer lugar por los avances del programa YO SI PUEDO.

11.6 El Coordinador del PDM David Fajardo expresó ante la Corporación que los servicios que brinda para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal no están siendo remunerados aparte de su salario como jefe del departamento de Desarrollo Comunitario, ya que lo realiza por amor a su municipio. Además, señaló la importancia de que cada departamento elabore su Plan Operativo Anual (POA) conforme a lo establecido y certificado en el PDM. -La licenciada Yessenia Armas, encargada del Presupuesto, confirmó que el Sr. David Fajardo no está recibiendo remuneración por la consultoría realizada. Informó que la Municipalidad contrató un equipo técnico capacitado por el Sr. Fajardo para llevar a cabo el levantamiento de encuestas. También mencionó que hubo empleados que no cumplieron con el trabajo asignado; por lo tanto, no se les renovó contrato. Asimismo, aseguró que cada departamento presenta su PDA en tiempo y forma.

11.7 El Coordinador del PDM, David Fajardo, solicitó a la Corporación Municipal la realización de una sesión extraordinaria con el fin de elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

12. INFORMES ALCALDE MUNICIPAL

12.1 El Alcalde Municipal comunica que la UNICEF tiene iniciativas para establecer una guardería en el municipio, los cuales vendrán en enero para seleccionar e inspeccionar una instalación o terreno adecuado. El alcalde pregunta si FIPAH está construyendo sus propias instalaciones. -La regidora Maryin González comenta que se debe gestionar la cancelación de la concesión vigente por 30 años que tiene FIPAH en el área propuesta para que puedan llevar a cabo la construcción.

12.2 Además el Alcalde menciona que la DPI tiene interés en establecerse en el municipio, por lo que está



buscando un terreno adecuado para su instalación.

12.3 Se dio inicio al funcionamiento del proyecto de electrificación del Barrio Arriba de San Isidro.

12.4 Se dio inicio a la construcción del proyecto de tanque de agua en el Barrio San Miguel, La Sabana de San Pedro.

12.5 Informa que los proyectos de construcción de puente en la quebrada La Jota, de la aldea de Luquiñe, cerro perimetral de San José y cerro perimetral de Luquiñe avanzan de manera satisfactoria.

12.6 Menciona que el material de electrificación para la comunidad de los Flores, Luquiñe ya está siendo transportado.

13. ACUERDOS

13.1 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda establecer un cobro por matrícula de vehículos automotores dentro del Plan de Arbitrios para el año fiscal 2024, detallada a continuación:

MATRÍCULA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Artículo 51: el pago por matrícula de vehículos automotores pertenecientes al municipio de Yonto, serán transferidos a la municipalidad a través de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHDH). Se cobrará conforme a la siguiente tabla:

I	Descripción del Vehículo	Tasa Municipal Anual
a)	Turismos, camionetas de trabajo o de viaje, pick up, jeeps y paneles de hasta 1400 c/c	L. 130.00
b)	IDEM de 1401 c/c a 2000 c/c	L. 170.00
c)	IDEM de 2001 c/c a 2500 c/c	L. 180.00
d)	IDEM de 2501 c/c en adelante	L. 250.00
e)	Motocicletas	L. 80
f)	Autobuses, camiones y cabezales	L. 170.00
g)	Furgones y remolques	L. 170.00
h)	Remolques para transporte de motocicletas, caballos y animales para deporte o diversión	L. 170.00

13.2 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda establecer un monto para permiso de operación y mensualidad de las clínicas médicas dentro del Plan de Arbitrios para el año fiscal 2024:

Permiso de operación	1,000.00
Mensualidad	500.00

13.3 La Corporación Municipal da por recibido el INFORME DE LÍNEA BASE presentado por el coordinador del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, David Fajardo Hernández y el Sr. Randy Joseph Oseguera. Mismo que fue sometido a discusión y revisión por la Corporación Municipal.

13.4 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda implementar un cobro de acuerdo con la categoría más baja establecida dentro del Plan de Arbitrios para negocios de mayor alcance en las zonas rurales.

13.5 La Corporación Municipal da por recibido el INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2023, presentado por la Auditora Interna.



13.6 La Corporación Municipal da por recibido el INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2023, presentado por la Tesorería Municipal.

13.7 La Corporación Municipal da por recibido las siguientes solicitudes de dominio pleno a favor de las señoras:

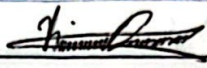
- Denis Alonso Martínez González con un lote de solar ubicado en el Barrio San Lorenzo, Yonto, Oro.
- Sandra Yamileth Díaz Suazo con un lote de solar ubicado en El Destino, Yonto, Oro.
- Francisco Elías Ramírez Martínez con un lote de solar ubicado en la Col. Divino Paraíso, Yonto, Oro.

14. CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asuntos se levantó la sesión siendo las 01:07 p.m.

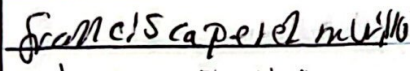

 Alcalde Municipal Freddy Orlando Murillo Murillo

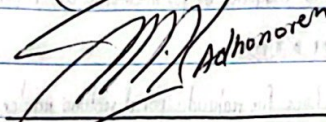


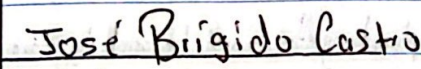

 1º Regidora Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera

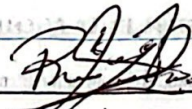
2º Regidor César Nahún Aquino Martínez

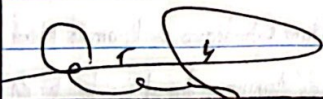

 3º Regidora Marjín Isabel González Figueroa

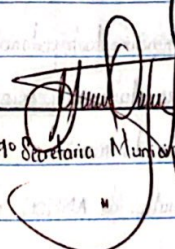

 4º Regidora Francisca Pérez Murillo



 5º Regidor Marvin Antonio Ruiz


 6º Regidor José Brígido Castro


 7º Regidor Rolando Murillo


 8º Regidora Ramona Esthela Palma


 9º Secretaria Municipal Fanny Cardina González



ACTA N°64

Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yonto, departamento de Oro, realizada el jueves 28 de diciembre del año 2023, en el Salón de la Alcaldía Municipal. Presidió la misma el Sr. Alcalde Freddy Orlando Murillo Murillo, con la asistencia de los regidores por su orden así: 1º Regidora Kimberlyn Ester Dominguez, 2º Regidor César Nahún Aquino Martínez, 3º Regidora Marjín Isabel González Figueroa, 6º Regidor José Brígido Castro, 7º Regidor Rolando Murillo Ramírez, 8º Regidora Ramona Esthela Palma.

Además, se contó con la presencia de los siguientes jefes de departamento: Ángela Juana Hernández Vaquer

